



Delegación del Gobierno en Castilla- la Mancha

ÁREA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha sobre información pública de la solicitud de Autorización Administrativa Previa de los proyectos modificados de las plantas solares fotovoltaicas "Guadarrama II", de 71,085 MWinst (expediente PFot-467), "Guadarrama III", de 179,87 MWinst (expediente PFot-469) y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Carranque y El Viso de San Juan (Toledo) y Serranillos del Valle, Griñón, Moraleja de Enmedio, Móstoles, Fuenlabrada, Leganés y Getafe (Madrid) cuyo peticionario es MITRA BETA, S.L.U.

Con fecha 24 de marzo de 2023, la Dirección General de Política Energética y Minas dictó Resolución por la que se otorga a MITRA BETA S.L.U., autorización administrativa previa para la instalación fotovoltaica GUADARRAMA II de 71,085 MWp y 65 MWinst y su infraestructura de evacuación en El Viso de San Juan (Toledo) (Expdte: PFot-467). Dicha resolución se publicó en el Boletín Oficial de Estado nº 85, de fecha 10 de abril de 2023 [pág. 51749 a 51755].

Con fecha 24 de marzo de 2023, la Dirección General de Política Energética y Minas dictó Resolución por la que se otorga a MITRA BETA S.L.U., autorización administrativa previa para la instalación fotovoltaica GUADARRAMA III de 165,856 MWp y 154 MWinst y sus infraestructuras de evacuación en Carranque y el Viso de San Juan (Toledo), y Serranillos del Valle, Griñón, Moraleja de Enmedio, Móstoles, Fuenlabrada, Leganés y Getafe (Madrid) (Expdte: PFot-469). Dicha resolución se publicó en el Boletín Oficial de Estado nº 85, de fecha 10 de abril de 2023 [pág. 51756 a 51763].

Las citadas resoluciones especifican que será necesario obtener autorización administrativa previa de alguna de las modificaciones propuestas y derivadas del cumplimiento de la declaración de impacto ambiental para las infraestructuras del expediente no contempladas en el artículo 115.2 del Real Decreto 1955/2000, estando sometida al trámite de información pública establecido en el artículo 125.

Con fecha 16 de mayo de 2023, el promotor Mitra Gamma, S.L.U. presenta solicitudes de Autorización Administrativa Previa de las modificaciones realizadas en las instalaciones fotovoltaicas Guadarrama II de 71,085 MWp y 65 MWinst (PFot-467), Guadarrama III de 165,856 MWp y 154 MWinst (PFot-469) y sus infraestructuras de evacuación, así como la Autorización Administrativa de Construcción de los proyectos.

Las infraestructuras de evacuación compartida comprenden:

- 1- Subestación elevadora "Guadarrama III" 220/30 KV.
- 2- Línea eléctrica aéreo-soterrada de alta tensión L/220 KV Guadarrama III – Buenavista (REE).

La línea L/220 kV "SET Guadarrama III – SE Buenavista REE" (DC – Tramo Compartido) es compartida a su vez con la evacuación de las siguientes otras promociones:

- PSFV El Casar, promovida por Fotovoltaica El Casar, S.L.U. [Expediente PFot-748].

Los promotores presentan, adjuntos a su solicitud, los siguientes proyectos técnicos modificados:

- Proyecto De Ejecución Instalación Fotovoltaica Fv Guadarrama II de 82,460 MWp (TM EL VISO DE SAN JUAN – TOLEDO), firmado en octubre de 2023 por M.A.M.M., colegiada 11629 del COGITI de Sevilla.

- Proyecto De Ejecución Instalación Fotovoltaica Fv Guadarrama III de 192,393 MWp, (TM El Viso De San Juan – Toledo), firmado en octubre de 2023 por M.A.M.M., colegiada 11629 del COGITI de Sevilla.

- Proyecto Técnico Administrativo Subestación Eléctrica Guadarrama III 220/30 KV, (TM El Viso De San Juan – Toledo), firmado en octubre de 2023 por M.P.R.F., colegiada 15277 del COIIM.

- Proyecto Oficial De Ejecución Modificado L/220 Kv Guadarrama III – Buenavista REE (SC – Primer Tramo), (TM El Viso De San Juan Y Carranque - Toledo), firmado en junio de 2023 por M.I.B.G., colegiada 3694/2924 del CNIICAI de Sevilla.

- Adenda Al Proyecto Oficial De Ejecución Modificado L/220 KV GUADARRAMA III – Buenavista REE (SC – PRIMER TRAMO), firmado en octubre de 2023 por M.I.B.G., colegiada 3694/2924 del CNIICAI de Sevilla.

- Proyecto Oficial De Ejecución L/220 Kv Guadarrama III – Buenavista Ree (DC – Tramo Compartido), (TM Carranque, Serranillos Del Valle, Griñon Y Moraleja De Enmedio – Toledo Y Madrid), firmado en julio de 2022 por M.I.B.G., colegiada 3694/2924 del CNIICAI de Sevilla.

- Adenda Al Proyecto Oficial De Ejecución L/220 Kv Guadarrama III – Buenavista Ree (DC – Tramo Compartido), firmado en octubre de 2023 por M.I.B.G., colegiada 3694/2924 del CNIICAI de Sevilla.

- Proyecto Oficial De Ejecución L/220 KV Guadarrama III – Buenavista REE (SC – Segundo Tramo), (TM Moraleja De Enmedio, Móstoles, Fuenlabrada, Leganés Y Getafe – Madrid), firmado en julio de 2022 por M.I.B.G., colegiada 3694/2924 del CNIICAI de Sevilla.

- Adenda Al Proyecto Oficial De Ejecución L/220 Kv Guadarrama III – Buenavista REE (SC – Segundo Tramo), firmado en octubre de 2023 por M.I.B.G., colegiada 3694/2924 del CNIICAI de Sevilla.

- Esquema de sinergias y descripción de tramos

Las principales modificaciones introducidas por los nuevos proyectos constructivos y adendas son:

- PSFV "GUADARRAMA II":

- o Reducción de la superficie de la planta fotovoltaica de 179,46 Ha a 83,26 Ha.

- o Modificación de las potencias instalada y pico, con paneles solares fotovoltaicos bifaciales.



o Reducción del número de circuitos subterráneos de 30kV pasando de 8 a 5 y se modifica su trazado al haberse cambiado la ubicación de la subestación transformadora "SET Guadarrama III", tramitada en el expediente PFot-469.

- PSFV "GUADARRAMA III":

o Reducción de la superficie de la planta fotovoltaica de 234,41 Ha a 185,15 Ha.

o Modificación de las potencias instalada y pico, con paneles solares fotovoltaicos bifaciales.

o Adecuación de la red de media tensión a la nueva ubicación de la Subestación Elevadora SET Guadarrama III.

- SE "GUADARRAMA III" 220/30 KV:

o Modificación de la ubicación de la subestación, derivado de la modificación de la planta "FV Guadarrama III", modificando la superficie ocupada.

- LE SE "GUADARRAMA III" 220/30 KV – SE BUENAVISTA 220 KV (REE) y E/S 220 KV SET "GUADARRAMA"

o Tramo 1: "L/220 kV SC GUADARRAMA III – BUENAVISTA REE (SC – PRIMER TRAMO)". Desde Pórtico SE Guadarrama III hasta AP 17 Entronque.

o Eliminación de un circuito de la línea.

o Adecuación del inicio de la línea al cambio de ubicación de la Subestación Elevadora SET Guadarrama III.

o Soterramiento de 1,8 km en El Viso de San Juan para evitar el impacto en el dormidero de Milano Real detectado en el inventario de fauna de ciclo anual.

o Modificación del trazado aéreo y la ubicación de los apoyos 12, 13, 14 y 15 en el término municipal de El Viso de San Juan para compatibilizarlo con los derechos mineros "La Cabeza" y "Demasía C.E. LA Cabeza".

o Tramo 2: "L/220 kV DC GUADARRAMA III – BUENAVISTA REE" (Tramo compartido). Desde AP 17 Entronque hasta AP 52.

o Modificación del trazado en aéreo y la ubicación de los apoyos 21 y 22 de acuerdo con el acuerdo de compatibilización con el proyecto PFot-388 PSFV Covadonga Solar.

o Modificación del trazado en aéreo y la ubicación de los apoyos 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 de acuerdo con el acuerdo de compatibilización con el proyecto PFot-549AC PSFV Envatios XXIV Fases I-II-III, Envatios XXII-Fase II y Los Pradillos.

o Soterramiento de 7,8 km de línea aérea siguiendo la autopista AP-41 en los términos municipales de Serranillos del Valle, Griñón y Moraleja de Enmedio, desde el arroyo del Carrascal hasta la carretera M-410.

o Soterramiento de 1,8 km de línea aérea siguiendo caminos catastrales en el término municipal de Moraleja de Enmedio, en el entorno de la urbanización de Las Colinas.

o Tramo 3: "L/220 kV GUADARRAMA III – BUENAVISTA REE (SC – SEGUNDO TRAMO)". Desde AP 52 hasta SET Buenavista REE.

o Eliminación de un circuito de la línea derivado del acuerdo para compartir la infraestructura de evacuación con el proyecto PFot-748 "El Casar".

o Soterramiento de 1,3 km de línea aérea siguiendo la autopista R-5 en los términos municipales de Móstoles y Fuenlabrada, desde el proyecto de trazado del enlace de acceso Móstoles Sur desde la autopista R5 a la carretera M-406.

o Modificación del trazado en aéreo y la ubicación de los apoyos 63, 64, 65, 66, 67 y 68PAS en el término municipal de Fuenlabrada, ajustándolos al trazado de las carreteras R-5 y M-50.

o Modificación del trazado soterrado (4,78 km) y aéreo (1,79 km) en el término municipal de Leganés, ajustándolos a los pasillos de infraestructuras definidos en el Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Leganés.

Dado que algunos de los cambios introducidos suponen nuevas afecciones de terrenos no contemplados en la solicitud sometida a una primera consulta pública, provocando además la citada modificación de línea un cambio en la servidumbre sobre el trazado inicialmente previsto, se somete a información pública la presente modificación, a petición expresa del promotor y por ser tenida por sustancial en virtud de lo dispuesto en el art. 53.1 a) de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el art. 115 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, en su modificación dada por el Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica.

• **Expedientes:** PFot-467 y PFot-469

• **Peticionario:** MITRA BETA S.L.U., con C.I.F. número B-88423280 y con domicilio a efectos de notificaciones en Paseo de la Castellana 259-A, 28046 Madrid.

• **Objeto de las peticiones:** Autorización Administrativa Previa de las modificaciones de los proyectos de las Plantas Solares Fovoltaicas Guadarrama II, Guadarrama III y sus infraestructuras de evacuación y Autorización Administrativa de Construcción de los proyectos, en los términos municipales en Carranque y El Viso de San Juan (Toledo), Serranillos del Valle, Griñón, Moraleja de Enmedio, Móstoles, Fuenlabrada, Leganés y Getafe (Madrid).

• **Órgano competente:** El órgano competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico.

• **Órgano tramitador:** Dada la extensión de instalaciones en las CCAA de Castilla-La Mancha y Madrid, los órganos competentes para su tramitación son el Área funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, sita en la Pza. de Zocodover 6, 45071 Toledo y el Área funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, sita en Calle Miguel Ángel. 25, 28071 Madrid.

• **Descripción de las instalaciones:** Las características de las instalaciones una vez modificadas son las siguientes:

• **Planta Solar Fotovoltaica “GUADARRAMA II” y su línea de evacuación de 30 kV:**

• Ubicación:

- Planta: 28 parcelas afectadas en los polígonos 5, 6, 12 y 13 en el TM de El Viso de San Juan (Toledo)
- Zanjas de MT (fuera de los recintos de la planta) y viales: 13 parcelas afectadas en los polígonos 11 y 13 en el TM de El Viso de San Juan (Toledo)

• Superficie: 83,26 Ha de cerramiento perimetral (anteriormente 179,46 Ha).

• Nº módulos y potencia: 124.712 módulos solares fotovoltaicos monocristalinos bifaciales de 570 Wp.

• Estructura de soporte: seguidores solares tipo tracker de eje horizontal con rango de seguimiento $\pm 60^\circ$.

• Inversores y potencia: 19 inversores de 4.183 kVA (79,48 MVA en total)

• Estaciones de potencia: 10 centros de transformación (9 de 8.786 kVA y de 1 de 4.490 kVA) de 0,69/30 kV y 83,56 MVA en total.

• Potencia pico: 82,460 MWp (anteriormente 149,985 MWp).

• Potencia instalada: 71,085 MW (anteriormente 143 MW)

• Potencia limitada en el punto de conexión: 65 MW.

• Red MT: se dispondrá de 5 líneas subterráneas de MT en 30 kV desde los centros de transformación de la PSFV GUADARRAMA II hasta las celdas de la subestación ubicada dentro de la implantación de la PSFV GUADARRAMA III.

Se contemplan trabajos de obra civil para preparación del terreno, ejecución de viales interiores y de acceso, ejecución de edificio de operación y mantenimiento, canalizaciones, drenaje, vallado perimetral e hincas y cimentaciones de las cabinas de transformación.

• **Planta Solar Fotovoltaica “GUADARRAMA III” y su línea de evacuación de 30 kV:**

• Ubicación:

- Planta: 35 parcelas afectadas en los polígonos 11 y 13 en el TM de El Viso de San Juan (Toledo)
- Zanjas de MT (fuera de los recintos de la planta) y viales: 5 parcelas afectadas en los polígonos 11 y 13 en el TM de El Viso de San Juan (Toledo)

• Superficie: 185,15 Ha de cerramiento perimetral (anteriormente 234,41 Ha).

• Nº módulos y potencia: 290.976 módulos solares fotovoltaicos monocristalinos bifaciales de 570 Wp.

• Estructura de soporte: seguidores solares tipo tracker de eje horizontal con rango de seguimiento $\pm 60^\circ$.

• Inversores y potencia: 43 inversores de 4.183 kVA (179,869 MVA en total)

• Estaciones de potencia: 22 centros de transformación (21 de 8.786 kVA y de 1 de 4.490 kVA) de 0,69/30 kV y 188,99 MVA en total.

• Potencia pico: 192,39 MWp (anteriormente 199,980 MWp).

• Potencia instalada: 179,87 MW (anteriormente 181 MW).

• Potencia limitada en el punto de conexión: 154 MW.

• Red MT: se dispondrá de 11 líneas subterráneas de MT en 30 kV desde los centros de transformación de la PSFV GUADARRAMA III hasta las celdas de la subestación ubicada dentro de la implantación de la PSFV GUADARRAMA III.

Se contemplan trabajos de obra civil para preparación del terreno, ejecución de viales interiores y de acceso, ejecución de edificio de operación y mantenimiento, canalizaciones, drenaje, vallado perimetral e hincas y cimentaciones de las cabinas de transformación.

• **Subestación elevadora “GUADARRAMA III” 220/30 KV:**

• Ubicación: parcela 53 del polígono 11 del término municipal de El Viso de San Juan (Toledo).

• Superficie: 0,196 Ha (anteriormente 0,49 Ha).

• Función: elevar la tensión de 30 kV a 220 kV procedente de las plantas fotovoltaicas GUADARRAMA II y GUADARRAMA III.

• Características y elementos principales:

o Parque de intemperie:

- Tensión: 220 kV

- Posiciones de línea: 1 totalmente equipada para tal propósito (salida de la Línea 220kV Subestación “Guadarrama III” 30/220kV – Subestación “Guadarrama” 30/220kV).

- Posiciones de transformador: 1 para transformador de potencia 192/240 MVA y relación 30/30/220 kV de intemperie de conexión YNd11d11, refrigeración ONAN-ONAF y sus correspondientes protecciones.

- Otros: la posición de línea/transformador dispondrá de seccionador tripolar, interruptores unipolares, transformadores de intensidad, transformadores de tensión y autoválvulas de descarga.

o Parque de interior:

- Tensión: 30 kV



- Posiciones: 3 conjuntos de celdas de 30 kV de aislamiento SF6 compuestos por 1 posición de transformador principal, 1 posición de medida, 5 de llegada de línea de planta "Guadarrama II" y 11 de llegada de línea de planta "Guadarrama III", 1 de protección de transformador de servicios auxiliares (embarrado A y B), 1 de protección de batería de condensadores (embarrado A y C).

- L/220 kV "SET GUADARRAMA III – SE BUENAVISTA REE":

Se divide en los siguientes tramos:

• **Tramo 1:** "L/220 kV SC GUADARRAMA III – BUENAVISTA REE (SC – PRIMER TRAMO)".

o Origen: Pórtico SE "Guadarrama III".

o Final: AP 17 (ENTRONQUE).

o Longitud: 6.770 m.

o Ubicación:

- El Viso de San Juan (Toledo): 101 parcelas afectadas en los polígonos 1, 2, 3, 11, 15, 16, 17 y 18.

- Carranque (Toledo): 13 parcelas afectadas en el polígono 11.

o Características comunes en los tramos aéreos:

- Aislamiento: Vidrio

- Apoyos: Torres metálicas de celosía

- Cimentaciones: Tetrabloque, cilíndricas con cueva

- Tipo de cable de fibra óptica: OPQW 64k78 (7540)

- Tomas de tierra: Grapa de conexión, conductor de cobre, pica de puesta a tierra o anillo cerrado de acero descaburado.

o Características comunes en los tramos subterráneos:

- Aislamiento: XLPE

- Tipología: Canalización tubular hormigonada

- Tipo de cable de fibra óptica: PKP 48

- Tomas de tierra: Cross bonding / Single Point Se divide en los siguientes 3 subtramos:

• Subtramo 1: Tramo aéreo SC

a. Inicio de la Línea: Pórtico SE "Guadarrama III"

b. Final de la Línea: AP 8 (PAS)

c. Longitud total aproximada: 1.770,32 m

d. Nº de Circuitos: 1

e. Nº de conductores por fase: 2

f. Tipo de conductor: DX GULL (LA-380).

g. Potencia a transportar: 219 MW.

h. Capacidad de transporte: 324 MW.

i. Número de apoyos: 9.

• Subtramo 2: Tramo subterráneo SC

a. Inicio de la Línea: AP 8 (PAS)

b. Final de la Línea: AP 9 (PAS)

c. Longitud total aproximada: 1.871,65 m

d. Nº de Circuitos: 1

e. Nº de conductores por fase: 1

f. Tipo de conductor: Cable Unipolar de Al-1600 mm².

g. Potencia a transportar: 219 MW.

h. Capacidad de transporte: 440,38 MW.

• Subtramo 3: Tramo aéreo SC

a. Inicio de la Línea: AP 9 (PAS)

b. Final de la Línea: AP 17 (ENTRONQUE)

c. Longitud total aproximada: 3.126,84 m

d. Nº de Circuitos: 1.

e. Nº de conductores por fase: 2.

f. Tipo de conductor: DX GULL (LA-380)

g. Potencia a transportar: 219 MW.

h. Capacidad de transporte: 324 MW.

i. Número de apoyos: 9.

• **Tramo 2:** "L/220 kV DC GUADARRAMA III – BUENAVISTA REE" (DC- Tramo compartido).

o Origen: AP 17 (ENTRONQUE).

o Final: AP 52.

o Longitud: 19.363 m.

o Ubicación:

- Carranque (Toledo): 126 parcelas afectadas en los polígonos 4, 5, 6, 11, 12, 13 y 14.

- Griñón (Madrid): 7 parcelas afectadas del polígono 1.

- Serranillos del Valle (Madrid): 99 parcelas afectadas en los polígonos 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12.

- Moraleja de Enmedio (Madrid): 70 parcelas afectadas en los polígonos 1, 2, 3, 6, 7 y 8.

o Características comunes en los tramos aéreos:

- Aislamiento: Vidrio



- Apoyos: Torres metálicas de celosía
- Cimentaciones: Tetrabloque, cilíndricas con cueva
- Tipo de cable de fibra óptica: OPQW 64k78 (7540)
- Tomas de tierra: Grapa de conexión, conductor de cobre, pica de puesta a tierra o anillo cerrado de acero descarburado.

o Características comunes en los tramos subterráneos:

- Aislamiento: XLPE
- Tipología: Canalización tubular hormigonada
- Tipo de cable de fibra óptica: PKP 48
- Tomas de tierra: Cross bonding

Se divide en los siguientes 5 subtramos:

• Subtramo 1: Tramo aéreo DC

- a. Inicio de la Línea: AP 17 Entronque
- b. Final de la Línea: AP 34 (PAS)
- c. Longitud total aproximada: 5.380 m
- d. Nº de Circuitos: 2 (Circuito 1: PFot-466 Buenavista REE y Circuito 2: PFot- 748).
- e. Nº de conductores por fase: 2 (Circuito 1) y 3 (Circuito 2).
- f. Tipo de conductor: DX GULL; LA-380 (Circuito 1) y TX-CONDOR; LA-455 (Circuito 2).
- g. Potencia a transportar: 219 / 351,8 MW.
- h. Capacidad de transporte: Circuito 1 324 MW / Circuito 2 883,41 MW.
- i. Número de apoyos: 18.
- j. Expediente con el que comparte: PFot-748 y PFot-239.

• Subtramo 2: Tramo subterráneo DC

- a. Inicio de la Línea: AP 34 (PAS)
- b. Final de la Línea: AP 35 (PAS)
- c. Longitud total aproximada: 7.918 m
- d. Nº de Circuitos: 2 (Circuito 1: PFot-466 Buenavista REE y Circuito 2: PFot- 748).
- e. Nº de conductores por fase: 1.
- f. Tipo de conductor: RHZ1+2OL 127/220(245) kV 1x2500 KAl + H250.
- g. Potencia a transportar: 219 / 351,8 MW.
- h. Capacidad de transporte: 536,52 / 1073,04 MW.

• Subtramo 3: Tramo aéreo DC

- a. Inicio de la Línea: AP 35 (PAS)
- b. Final de la Línea: AP 45 (PAS)
- c. Longitud total aproximada: 2.210 m
- d. Nº de Circuitos: 2 (Circuito 1: PFot-466 Buenavista REE y Circuito 2: PFot- 748).
- e. Nº de conductores por fase: 2 (Circuito 1) y 3 (Circuito 2).
- f. Tipo de conductor: DX GULL; LA-380 (Circuito 1) y TX-CONDOR; LA-455 (Circuito 2).
- g. Potencia a transportar: 219 / 351,8 MW.
- h. Capacidad de transporte: Circuito 1 324 MW / Circuito 2 883,41 MW.
- i. Número de apoyos: 11.
- j. Expediente con el que comparte: PFot-748 y PFot-239.

• Subtramo 4: Tramo subterráneo DC

- a. Inicio de la Línea: AP 45 (PAS)
- b. Final de la Línea: AP 46 (PAS)
- c. Longitud total aproximada: 1.805 m
- d. Nº de Circuitos: 2 (Circuito 1: PFot-466 Buenavista REE y Circuito 2: PFot- 748).
- e. Nº de conductores por fase: 1.
- f. Tipo de conductor: RHZ1+2OL 127/220(245) kV 1x2500 KAl + H250.
- g. Potencia a transportar: 219 / 351,8 MW.
- h. Capacidad de transporte: 536,52 / 1073,04 MW.

• Subtramo 5: Tramo aéreo DC

- a. Inicio de la Línea: AP 46 (PAS)
- b. Final de la Línea: AP 52
- c. Longitud total aproximada: 2.050 m
- d. Nº de Circuitos: 2 (Circuito 1: PFot-466 Buenavista REE y Circuito 2: PFot- 748).
- e. Nº de conductores por fase: 2 (Circuito 1) y 3 (Circuito 2).
- f. Tipo de conductor: DX GULL; LA-380 (Circuito 1) y TX-CONDOR; LA-455 (Circuito 2).
- g. Potencia a transportar: 219 / 351,8 MW.
- h. Capacidad de transporte: Circuito 1 324 MW / Circuito 2 883,41 MW.
- i. Número de apoyos: 7.

j. Expediente con el que comparte: PFot-748 y PFot-239.

• **Tramo 3:** "L/220 kV GUADARRAMA III – BUENAVISTA REE (SC – SEGUNDO TRAMO)".

o Origen: AP 52.

o Final: SET BUENAVISTA REE.



o Longitud: 12.638 m.

o Ubicación:

- Moraleja de Enmedio (Madrid): 8 parcelas afectadas en el polígono 1.
- Mostoles (Madrid): 63 parcelas afectadas en los polígonos 0, 11, 12, 13, 14 y 37.
- Fuenlabrada (Madrid): 44 parcelas afectadas en los polígonos 1, 2, 3, 9, 22, 30 y 2VK.
- Leganés (Madrid): 81 parcelas afectadas en los polígonos 0, 9, 16, 17, 28, 29 y 900.
- Getafe (Madrid): 2 parcelas afectadas el polígono 0.

o Características comunes en los tramos aéreos:

- Aislamiento: Vidrio
- Apoyos: Torres metálicas de celosía
- Cimentaciones: Tetrabloque, cilíndricas con cueva
- Tipo de cable de fibra óptica: OPQW 64k78 (7540)
- Tomas de tierra: Grapa de conexión, conductor de cobre, pica de puesta a tierra o anillo cerrado

de acero descarburado.

o Características comunes en los tramos subterráneos:

- Aislamiento: XLPE
- Tipología: Canalización tubular hormigonada
- Tipo de cable de fibra óptica: PKP 48
- Tomas de tierra: Mid Point Bonded / Cross bonding / Single Point Se divide en los siguientes 8

subtramos:

• Subtramo 1: aéreo SC

- a. Inicio de la Línea: AP 52 Entronque
- b. Final de la Línea: AP 53 Entronque
- c. Longitud total aproximada: 270 m
- d. N° de Circuitos: 1

e. N° de conductores por fase: 2

f. Tipo de conductor: LA-380.

g. Potencia a transportar: 219 MW.

h. Capacidad de transporte: 324 MW.

i. Número de apoyos: 2

• Subtramo 2: Tramo aéreo DC

a. Inicio de la Línea: AP 53 Entronque

b. Final de la Línea: SET Guadarrama I

c. Longitud total aproximada: 160 m

d. N° de Circuitos: 2

e. N° de conductores por fase: 2

f. Tipo de conductor: LA-380.

g. Potencia a transportar: 219 / 314 MW.

h. Capacidad de transporte: Circuito 1 324 MW / Circuito 2 429 MW.

i. Número de apoyos: 3

• Subtramo 3: Tramo aéreo SC

a. Inicio de la Línea: AP 53 Entronque

b. Final de la Línea: AP 60 (PAS)

c. Longitud total aproximada: 2.350 m

d. N° de Circuitos: 1

e. N° de conductores por fase: 2

f. Tipo de conductor: LA-380.

g. Potencia a transportar: 314 MW.

h. Capacidad de transporte: 429 MW.

i. Número de apoyos: 8

• Subtramo 4: subterráneo SC

a. Inicio de la Línea: AP 60 (PAS)

b. Final de la Línea: AP 61 (PAS)

c. Longitud total aproximada: 1.262,09 m

d. N° de Circuitos: 1

e. N° de conductores por fase: 1

f. Tipo de conductor: RHZ1+2OL 127/220(245) kV 1x2500 KAI + H250.

g. Potencia a transportar: 314 MW.

h. Capacidad de transporte: 536,52 MW.

• Subtramo 5: Tramo aéreo SC

a. Inicio de la Línea: AP 61 (PAS)

b. Final de la Línea: AP 68 (PAS)

c. Longitud total aproximada: 1.950 m

d. N° de Circuitos: 1

e. N° de conductores por fase: 2



- f. Tipo de conductor: LA-380.
- g. Potencia a transportar: 314 MW.
- h. Capacidad de transporte: 429 MW.
- i. Número de apoyos: 8.
- Subtramo 6: subterráneo SC
- a. Inicio de la Línea: AP 68 (PAS)
- b. Final de la Línea: AP 69 (PAS)
- c. Longitud total aproximada: 4.780 m
- d. Nº de Circuitos: 1
- e. Nº de conductores por fase: 1
- f. Tipo de conductor: RHZ1+2OL 127/220(245) kV 1x2500 KAI + H250.
- g. Potencia a transportar: 314 MW.
- h. Capacidad de transporte: 536,52 MW.
- Subtramo 7: Tramo aéreo SC
- a. Inicio de la Línea: AP 69 (PAS)
- b. Final de la Línea: AP 75 EMF
- c. Longitud total aproximada: 1.790 m
- d. Nº de Circuitos: 1
- e. Nº de conductores por fase: 2
- f. Tipo de conductor: LA-380.
- g. Potencia a transportar: 314 MW.
- h. Capacidad de transporte: 429 MW.
- i. Número de apoyos: 7
- Subtramo 8: subterráneo SC
- a. Inicio de la Línea: AP 75 (PAS) EMF
- b. Final de la Línea: SET BUENAVISTA REE
- c. Longitud total aproximada: 78 m
- d. Nº de Circuitos: 1
- e. Nº de conductores por fase: 1
- f. Tipo de conductor: RHZ1+2OL 127/220(245) kV 1x2500 KAI + H250.
- g. Potencia a transportar: 314 MW.
- h. Capacidad de transporte: 536,52 MW.

• **Presupuesto total estimado para la ejecución de las instalaciones: 142.817.144,97 €**

- Planta solar fotovoltaica "GUADARRAMA II": 32.122.457,81 €
- Planta solar fotovoltaica "GUADARRAMA III": 71.172.997,24 €
- Subestación Elevadora "SET GUADARRAMA III" 220/30 kV: 3.430.030,31 €
- Línea Eléctrica 220 kV "SET GUADARRAMA III-SE BUENAVISTA REE" (SC-PRIMER TRAMO): 2.850.881,06 €
- Línea Eléctrica 220 kV "SET GUADARRAMA III – SE BUENAVISTA REE" (DC – TRAMO COMPARTIDO): 24.789.959,44 €
- Línea Eléctrica 220 kV "SET GUADARRAMA III – SE BUENAVISTA REE" (SC – SEGUNDO TRAMO): 8.450.818,95 €

• **Finalidad:** Generación de energía a través de la instalación solar fotovoltaica y evacuación de dicha energía generada para su comercialización.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que puedan ser examinados los citados documentos en cualquiera de las Áreas de Industria y Energía de las Delegaciones del Gobierno en Madrid y en Castilla-La Mancha, (la consulta presencial requerirá solicitar cita previa llamando al teléfono 925 989 000 / 91 272 90 00 en horario de 9h a 14h o enviando un correo electrónico a industria.toledo@correo.gob.es o bien a industria.madrid@correo.gob.es) o en la página web de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha (Proyectos, Campañas e Información; procedimientos de Información Pública):

https://mpt.gob.es/delegaciones_gobierno/delegaciones/castillalamancha/proyectos-ci/informacion-publica.html

para que, en su caso, puedan presentar por escrito las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, mediante escrito dirigido según corresponda a cualquiera de los órganos de tramitación a través de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la Oficina de Información y Registro de la citada Subdelegación del Gobierno o bien a través del Registro Electrónico General:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

(Delegación del Gobierno en Madrid - Área Funcional de Industria y Energía, código DIR3; EA0040718 O bien: Subdelegación del Gobierno en Toledo. Área Funcional de Industria y Energía)

La presente publicación se realiza asimismo a los efectos de notificación previstos en el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Toledo, a 6 de noviembre de 2023.- El Director del Área de Industria y Energía, Pedro Tauste Ortiz.

Nº. I.-6210